

Extrait du El Correo

<http://elcorreo.eu.org/La-OEA-dividida-por-Cuba-Argentina-siempre-en-el-campo-de-los-lamebotas>

# La OEA dividida por Cuba : Argentina siempre en el campo de los lamebotas

- Les Cousins - Cuba -

Date de mise en ligne : mardi 20 mai 2003

---

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

---

**16 países de 34 expresaron su "profunda preocupación" por el deterioro de los derechos humanos en la isla.**

**Por Urgente24.info**

19/05/2003

La Organización de Estados Americanos (OEA), organización internacional completamente bajo control de Estados Unidos, se dividió casi por la mitad cuando 16 de 34 países apoyaron una declaración expresando "su profunda preocupación" por el deterioro de la situación de derechos humanos en la isla.

Un proyecto de declaración en ese sentido, presentado por Canadá, Chile y Uruguay, no fue aprobado al chocar con la firme oposición de Venezuela, Brasil y los 15 miembros de la Comunidad del Caribe (Caricom).

México y Guatemala dejaron constancia de que reconocen la universalidad de los derechos humanos y la obligación de La Habana de respetarlos, pero declinaron acompañar el proyecto por considerar que el Consejo Permanente de la OEA no es el foro apropiado, debido a la ausencia de Cuba para defenderse.

Sin embargo, la declaración fue apoyada por Estados Unidos, **Argentina**, Bahamas, Costa Rica, Colombia, Bolivia, Ecuador, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay y Perú.

República Dominicana y Haití permanecieron callados durante el debate, y Colombia, que inicialmente tuvo la misma posición de México y Guatemala, respaldó la versión final una vez que ésta quedó registrada en actas como una simple declaración de los 16 países que se adhirieron a ella, en vez de una declaración de la OEA.

En el texto, los 16 países expresaron "su profunda preocupación por el grave deterioro de la situación de los derechos humanos en Cuba durante marzo y abril del 2003, evidenciado por arrestos y severas condenas a más de 75 ciudadanos cubanos que habían participado en actividades políticas pacíficas, así como el juicio y ejecución sumaria de 3 personas el 11 de abril, en contravención de las garantías mínimas del debido proceso".

Los 16 países reafirmaron "a plena vigencia de las obligaciones y compromisos internacionales contraídos por los Estados Parte en la Carta de la OEA y en los instrumentos jurídicos interamericanos y universales de derechos humanos".

Reiteraron especialmente "las obligaciones vigentes para el gobierno de Cuba de respetar y garantizar los derechos emanados de la Carta de la OEA, de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, y de los principios y normas de carácter universal en materia de derechos humanos".

El texto solicita a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos "que continúe examinando la situación de los derechos humanos en Cuba, en particular los sucesos aludidos precedentemente, e informe de ello al Consejo Permanente y a la Asamblea General".

Los adherentes expresaron su voluntad "de promover -en el ámbito de la OEA- acciones conducentes a un diálogo amplio y constructivo en relación a Cuba, que pueda contribuir a la integración de todas las naciones en un hemisferio democrático.

El embajador de Estados Unidos en la OEA, Roger Noriega, dijo después del debate que este fue "un día muy importante para la OEA".

"Una amplia mayoría de los países latinoamericanos, además de Estados Unidos y Canadá, han expresado fuerte preocupación acerca de la situación de los derechos humanos en Cuba, y puesto en marcha un debate sobre cómo esta organización puede mejor apoyar una transición democrática en Cuba", dijo.

Noriega sostuvo que el Consejo Permanente sí es un foro competente para debatir el tema de Cuba, y apuntó que lo que no podía hacer la OEA era "quedarse callada ante lo que está ocurriendo" en la isla.

El embajador de Venezuela, Jorge Valero, se opuso a la declaración argumentando que aprobarla sería "políticamente inconveniente y procedimentalmente inadecuado" en vista de que ni el Consejo ni la Asamblea General de la OEA se pronunciaron sobre Cuba desde que el gobierno castrista fue excluido, en 1962.

Opinó, sin embargo, que la OEA debería tener una política hacia Cuba, pero dirigida a "fomentar un clima constructivo de comprensión y cooperación", y en la misma vena afirmó que "el bloqueo (USA) contra Cuba ha fracasado".